

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3595-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil ANDROMEDA.COM CONSTRUCCIONES, S DE R L DE C V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019012519770** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CESAR EDGARDO ENAMORADO BAIDE** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Héctor Emilio Sánchez Aguilera** con carnet de colegiación No. **15448** presentó solicitud en fecha 20/08/2019 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3595-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil ANDROMEDA.COM CONSTRUCCIONES, S DE R L DE C V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **1** días del mes **Febrero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 01 febrero 2023, 15:32

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c958eaa0-fd37-4d82-8233-3423bb02689f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=27177>

Expediente No.	27177
Sociedad Mercantil Nacional	ANDROMEDA.COM CONSTRUCCIONES, S DE R L DE C V
No. de Resolución	3595-2023
No. de Certificación	3595
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	01/02/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción., Servicios electromecánicos, Obras Públicas Llave en mano, Construcción de casas individuales
Registro Tributario Numérico	08019012519770
Certificación del Órgano Societario	CESAR EDGARDO ENAMORADO BAIDE, ANGELINA MARIZOL RODRIGUEZ BAIDE
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia Bella Oriente, Bloque A, Casa 60, local número 2, cuarta calle, de la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfono	2255-5239
Correo Electrónico	andromeda_comsb@yahoo.com

Fecha de Emisión: 01 febrero 2023, 15:32

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c958eaa0-fd37-4d82-8233-3423bb02689f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=27177>